



1530.



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 30 JUN 1994

VISTO que la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, solicita la asignación de tareas a la señora María de los Angeles TERREN, y

CONSIDERANDO:

Que la citada agente realizará tareas de carácter técnico con el fin de procurar los aportes necesarios para garantizar la coordinación entre este Ministerio y la mencionada Casa de Altos Estudios.

Que corresponde disponer de conformidad con las facultades conferidas por la Ley de Ministerios t.o. 1992 y el Decreto N°101/85.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Asignar tareas en la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, hasta el 31 de diciembre de 1994, a la señora María de los Angeles TERREN (DNI.N° 16.844.080), quien revista en UN (1) cargo del Agrupamiento General Nivel C Grado 2 en la Dirección Nacional de Evaluación.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese por la DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS y archívese.

RESOLUCION N°1530

02
MM

M.R. ADR. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION